

Informe de Comisario

**A los señores accionistas de
INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA S. A.**

De conformidad con la designación de Comisario Principal de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA S. A., resuelto por la Junta General de Accionistas y debidamente habilitado para ejercer estas funciones para dar cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en el Art. 279 de la ley de Compañías, a la Resolución No. 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros referente a las obligaciones de los comisarios, a los estatutos de la Compañía y demás normas legales, presento mi informe y opinión respecto de las operaciones y cumplimiento de obligaciones de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Responsabilidad de la administración de la compañía

Es responsabilidad de la administración de la compañía la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFs así como también del diseño, implementación, mantenimiento y supervisión de los procedimientos de control interno que garanticen que los estados financieros estén libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del comisario de la compañía

Mi responsabilidad en calidad de comisario es expresar una opinión sobre los estados financieros y sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Para la emisión del presente informe debo manifestar que los administradores y funcionarios de la compañía me brindaron la información que he solicitado proporcionándome la documentación, registros y demás sustentos que juzgué necesario analizar incluyendo el informe de auditoría externa. De igual manera, he revisado el estado de situación financiera y los correspondientes:



estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas a los estados financieros por el ejercicio económico 2018.

El presente informe se emite exclusivamente para uso de la administración y accionistas de la compañía y para presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como entidad de control.

De acuerdo a lo antes expresado, y basándome en los resultados obtenidos durante mi revisión, me permito manifestar que:

1. Los actos administrativos de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA S.A. durante el ejercicio económico objeto del presente informe, se orientaron a dar cumplimiento con las normas legales, obligaciones tributarias y societarias así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. He revisado los procedimientos de control Interno aplicados por la compañía que me permiten expresar que no contienen debilidades sustanciales lo que garantiza que la información sea confiable y que el manejo financiero administrativo sea eficiente.
3. Los estados financieros de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA S.A., presentan razonablemente la situación financiera de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFs y demás disposiciones legales vigentes en el país y corresponden a los registros de los libros de contabilidad.

Estimo que es de interés de los señores accionistas citar algunos aspectos más relevantes sobre sus estados financieros:

a.- Activos corrientes

Los fondos disponibles sumaron US\$. 1.499, y los impuestos anticipados US\$. 245.



b.- Activos no corrientes

Se compone por inversiones en la subsidiaria Santos CMI S.A. US\$. 2'000.000 equivalente al 100% del capital social de la compañía.

c.- Pasivos

El Pasivo corriente se compone de préstamos de compañías relacionadas Santos CMI S.A. US\$. 1'082.755, SCMI Inc. USA por US\$. 1'044.623 y pasivos por impuestos corrientes US\$. 12.755.

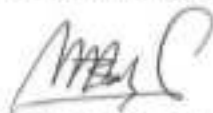
d.- Resultados

Durante el ejercicio 2018 la compañía no obtuvo ingresos operativos, los gastos administrativos y financieros sumaron US\$. 138.088 que a su vez representa pérdida del ejercicio.

4. He revisado los libros sociales de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA S. A., entre ellos: Actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes documentos de soporte de las transacciones, así como la correspondencia se encuentran actualizados y su manejo es adecuado.

OPINION

En mi opinión, los estados financieros de INTERNATIONAL ASSET ADVISORY IAA S. A., después de haber examinado los registros contables, presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes el estado situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.



MIGUEL RUALES GALARZA

Comisario Principal

Quito, Marzo del 2019